

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **4240** RÚSTICAS PIEDRAS NEGRAS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 21 de mayo de 2019, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Club de Campo La Galera (Chalet Social), sito en la carretera de Fuensaldaña, kilómetro 2,5 de Valladolid, en primera convocatoria a las 10:30 horas del 29 de junio de 2019, y en segunda convocatoria a las 10:30 horas del 30 de junio de 2019, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado y Cambios en el patrimonio Neto y Memoria del Ejercicio 2018, así como la gestión social y la aplicación del resultado).

Segundo.- En cumplimiento del artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital, reducción del capital social con la finalidad de reducir el saldo de pérdidas de ejercicios anteriores (cuenta contable número 121) por un importe de 941.452 €. Esta reducción tiene lugar mediante la disminución del valor nominal de todas las participaciones en 4,00€ (cuatro euros) y así queda establecido un valor nominal de 10,00€ (diez euros) para cada una de las 235.363 acciones. No aumentando el número de acciones necesarias para adquirir la condición de socio usuario, que podría derivarse de esta disminución del valor nominal unitario de las mismas.

Esta reducción se hace en base a las cuentas anuales auditadas por BDO auditores con informe de auditoría de fecha 30 abril de 2019.

Se modifica el artículo 5 del Título II, Capital social, que queda redactado de la siguiente manera: "La Sociedad fija su Capital en la cifra de: DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA EUROS (2.353.630€) EUROS, dividido y representado por 235.363 acciones nominativas de 10 € de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente desde el 1 al 235.363, ambos inclusive, y que están totalmente suscritas y desembolsadas."

Se modifica el artículo 11, apartado primero sección a, que queda redactado de la siguiente manera: "Ser accionista titular de acciones por un nominal de 430 Euros."

Tercero.- Ratificar el nombramiento por cooptación como miembro del consejo de administración de doña Laura Carrilero Ferrer, con DNI 07552991K, en sustitución de Patricia Cebada de Ugarte.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, o designación en su caso de dos interventores de la misma.

Los señores accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General en la Sede del club.

NOTA: Por experiencia de años anteriores, el Consejo de Administración estima que la Junta General habrá de ser celebrada en segunda convocatoria, por falta de quórum en la primera convocatoria. Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas, a los efectos oportunos.

Para la confección de las listas de asistentes y representados, la mesa se

abrirá una a las 9:00 y se cerrará a las 10:00.

Con el fin de simplificar la acreditación y evitar esperas, se recomienda que aquellos señores accionistas que tengan varias delegaciones de voto, hagan entrega de las mismas en las oficinas del club, en el horario habitual, entre los días 124 de junio de 2019 y 28 de junio de 2019.

Valladolid, 21 de mayo de 2019.- Presidente, Luis Moll de Alba Gallego.

**ID: A190029647-1**